

255236



PATENTE DE INVENCION

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MONTURAS PARA GAFAS"

Solicitante: OCCHIALCROM G. ZANDERIGHI, S.R.L., de nacionalidad italiana, residente en MILANO (Italia)
Via Dei Mocenigo, 7.

Inventor : Giuseppe ZANDERIGHI, de nacionalidad italiana.

El presente invento se refiere a una armadura para anteojos y de un modo particular a un montaje para la junta de articulación de las barritas al llamado frontal, o bien marco de soporte.

5

De acuerdo con un método precedente, las barritas se juntaban con el frontal mediante bisagras o charnelas, cuyas aletas quedaban en general encajadas en el frontal, y en la respectiva barrita, o bien las dichas aletas se sujetaban mediante



10 remaches o tornillos colocados al través de la barrita y del frontal.

El inconveniente principal causado por el arriba dicho método precedente consiste, en caso de una rotura, en la imposibilidad de efectuar una reparación económica, de suerte que llega a ser necesario, en general, reemplazar la armadura entera.

15 Otro inconveniente del método mismo consiste en que el espesor de las patillas y del frontal debe ser aumentado en los puntos en que se sujetan las aletas de las charnelas, con mucho perjuicio desde el punto de vista estético y funcional, y otrosí por lo que toca al peso de la armadura.

20 El intento del presente invento es, por lo tanto, la eliminación o por lo menos una fuerte reducción de los inconvenientes arriba especificados, proporcionando al mismo tiempo la ventaja de un montaje y desmontaje fácil de las lentes, sin tener que hacer recurso a la elasticidad del material, como se usa en general.

25 Se caracteriza el invento por el hecho que la armadura para anteojos de acuerdo con el mismo tiene, en cada una de las extremidades del frontal o marco de soporte, una boquilla, en que se hallan medios para la junta en articulación de las barritas, y un casquillo en que se enrosca un tornillo de sujeción, que pasa de parte a parte el material del dicho frontal.

30 La característica arriba especificada, y otras particularidades, así como los intentos y ventajas del invento, resultarán claramente de la descripción que sigue de un caso preferentemente de ejecución, hecha con referencia a la lámina de dibujos adjunta, en que:

35 La figura 1 muestra en perspectiva una armadura de acuerdo con el invento, siendo unos cuantos componentes de la misma ilustrados en sus posiciones relativas, pero algo alejadas, al inten-



40 to de esclarecer la representación.

La figura 2 es una sección transversal a lo largo de la línea II-II de la figura 1.

45 Con referimiento a los dibujos, la armadura de acuerdo con el invento incluye esencialmente un par de patillas 9, una armadura de soporte para las lentes (que no se muestra) compuesta por un par de arillos 2, rigidamente coligados entre si en el centro por un puente 1, y un par de marcos de soporte 8, que obran como elementos intermedios de coligamiento entre las patillas 9 y la dicha armadura 2.

50 Se describirá a continuación el dispositivo mediante el cual la patilla 9 se coliga con el arillo 2, y que forma el objeto del presente invento.

55 El dicho dispositivo es compuesto por una boquilla 7, que tiene una forma, por ejemplo esencialmente cilíndrica, y que se aloja dentro de un hueco 8a alargado, taladrado en el marco de soporte 8. La dicha boquilla 7 tiene, en su extremidad superior, un par de brazos 25, 26, convenientemente inclinados con respecto al eje "a" de la boquilla, y en que se articula la patilla 9. La dicha patilla 9 tiene un nervio 9a, al través de que pasa un 60 tornillo 20, enroscado en el brazo 26, y que pasa suelto al través del brazo 25.

65 El dispositivo de acuerdo con el invento incluye además un tornillo 6, que pasa al través de la boquilla 7, y que se enrosca en un casquillo 8b, taladrado en el marco de soporte. Por lo tanto, se obvio que, después del aprieto del tornillo 6, la boquilla 7 queda firmemente sujeta al marco de soporte 9, sin posibilidad alguna de desplazamientos no controlados.

70 De acuerdo con una característica ulterior del invento, el tornillo 6 pasa al través de agujeros 4, 5, taladrados sobre las dos extremidades 4a, 5a del arillo 2, y por lo tanto sirve para



sujetar firmemente el dicho arillo 2 a la boquilla 7.

Como ya dicho anteriormente, desenroscando el tornillo 6, las lentes (no representadas en el dibujo) pueden ser montadas y desmontadas con facilidad.

75 Como resulta claramente de la figura 1, los marcos de soporte 8 tienen un perfil transversal 8c en U, al intento de alojar los tramos de arriba 2a del arillo 2, así como las extremidades 4a, 5a del arillo mismo.

80 Al intento de sujetar la extremidad 8e de los marcos de soporte 8 opuesta a la 8a en que se sujeta el dispositivo conforme al invento, cada marco de soporte tiene un agujero 10, en que se enclava una varilla en L 13, siendo una placa de apoyo sobre la nariz sujeta a cada una de las dichas varillas.

85 La invención, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que las indicadas a título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados a cada caso, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

90

N O T A

La Patente de Invención que se solicita por veinte años para España y sus Colonias, con prioridad italiana de 9 de mayo de 1.959, patente nº 18.407, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MONTURAS PARA GAFAS", de acuerdo con las siguientes,

95

R E I V I N D I C A C I O N E S

100 1ª.- Perfeccionamientos en las monturas para gafas, caracterizados por un dispositivo de coligamiento de las patillas con el frontal, que incluye en combinación una boquilla provista con elementos, para la articulación de la patilla, y alojada en un



hueco taladrado en el dicho frontal, y un tornillo de sujeción que se enrosca en el dicho frontal y en un casquillo roscado, taladrado en la dicha boquilla.

105 2ª.- Perfeccionamientos en las monturas para gafas, según reivindicación 1ª, caracterizados por incluir dos marcos o bien arillos para el soporte de las lentes, sujetos al dicho frontal y cuyas dos extremidades pueden ser coligadas entre si mediante el dicho tornillo de sujeción.

110 3ª.- Perfeccionamientos en las monturas para gafas, de acuerdo con la reivindicación 2ª, caracterizados porque el dicho frontal tiene una sección transversal en U, siendo el mismo provisto con medios, para enclavar una extremidad del dicho frontal al puente mediante que los dos arillos se coligan entre si.

115 4ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MONTURAS PARA GAFAS".

Según queda substancialmente descrito en la presente memoria que consta de cinco páginas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, 23 de enero de 1.960

OCCHIALCROM G. ZANDERIGHI, S.R.L.

P.P. FRANCISCO GARCIA GABRIEL
P. E.



23

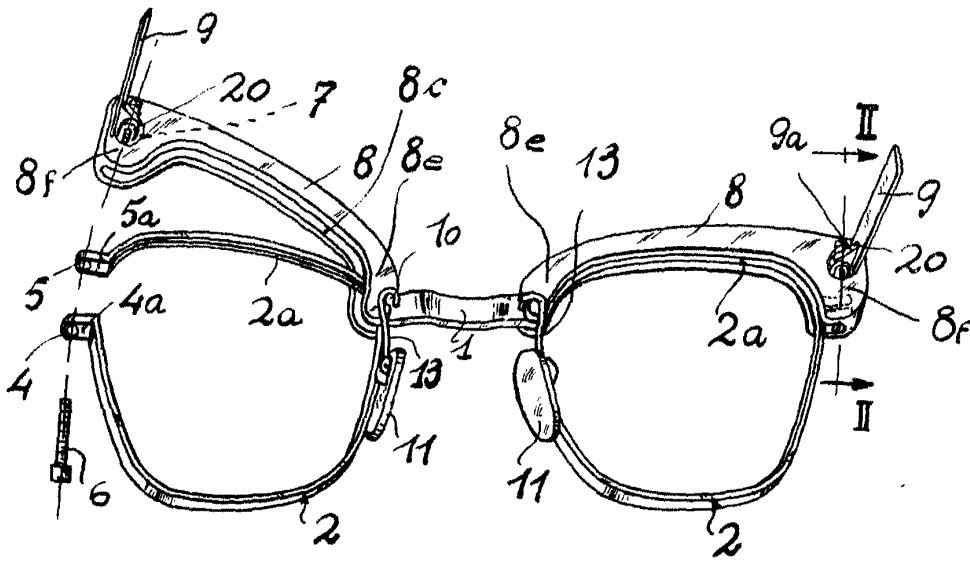


Fig. 1

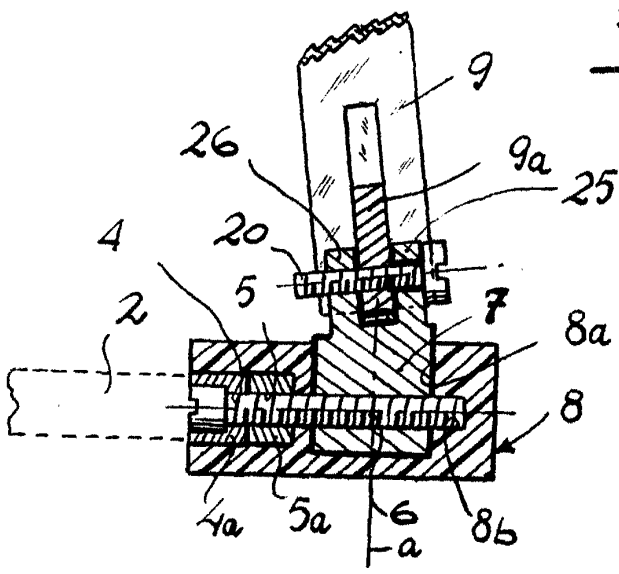


Fig. 2

Madrid, 23 enero 1.960

OCCHIALCROM G. ZANDERIGHI S.R.L.

P. P. FRANCISCO CARLA CARRERIZO

ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]